



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021

UN GOBIERNO PROGRESISTA
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

FOLIO: F013/2020

RECIBO OFICIAL: NO.4356

Con fundamento en los Artículo 13 fracción II, incisos a),b),e) y f) de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Artículo 53 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Chocamán, Ver; artículos 195,196, 197, 198 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emite el presente:

“LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2020”

NÚMERO DE LICENCIA: NUMERO: 06/2020-LASVC - 2020

QUE SE EXPIDE A: C. GUADALUPE ROMERO EUGENIO

POR EL GIRO DE: ABARROTES SIN VENTA DE CERVEZA

VIGENCIA AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL NEGOCIO: ABARROTES “LUPITA”

UBICADA EN: Calle Morelos, Esquina con Avenida Díaz Mirón, número de lote 008 de este Municipio de Chocamán, Veracruz, Código Postal. 94160

Cualquier cambio que el contribuyente realice en sus datos de registro, deberá notificarlo a la Autoridad Municipal en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de la expedición de la presente.

CHOCAMAN, VER., A 26 DE JUNIO DEL AÑO 2020



SECRETARÍA
CHOCAMÁN
 2018-2021

LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL.
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO
 TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO

TESORERÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



REGIDURÍA
PRIMERA
CHOCAMÁN
 2018-2021

PROFRA. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL



SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

C. MARCELINO ROJAS TREJO
 SINDICO UNICO MUNICIPAL



C. ESTEBAN MOLASCO NICAÑO
 REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL

REGIDURÍA SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

Recibi original
 Felix Hernandez
 Sanchez Luciano